

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Massalfassar

2025/01427 *Anuncio del Ayuntamiento de Massalfassar sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de ingeniero/a técnico/a industrial vacante en la plantilla municipal.*

#### ANUNCIO

Anuncio del Ayuntamiento de Massalfassar por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir la plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial - Enginyer/a Tècnic Industrial, vacante en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0147 de fecha 04/02/2025, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir la plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial - Enginyer/a Tècnic Industrial, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

Primero. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de aspirantes admitidos:

Aspirantes	Documento Nacional de Identidad (o equivalente)
MIQUEL TAMARIT GARCÍA	**2099**-X
JUAN JOSÉ BARRIONUEVO QUINTO	**4081**-A
JULIÁN SIMÓN SALAS	**4384**-S

Segundo. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Vicente Adobes Golfe. Ingeniero Industrial. Ayuntamiento de Riba-Roja de Turia.
Suplente	Ana Teresí Brisa, Arquitecta. Ayuntamiento de Riba-Roja de Turia.
Vocal	Pedro Palacios Delgado. Ingeniero Técnico Industrial. Jefe/a de Unidad de Suministros de la Diputación de Valencia.
Suplente	Jorge Gil Soriano. Ingeniero Industrial. Jefe/a de Sección de coordinación técnica de la Diputación de Valencia.
Vocal	José Ramón Paredes Mossi. Ingeniero Técnico Industrial. Ayuntamiento de Riba-Roja del Turia.
Suplente	Elena Jiménez Brisa. Arquitecta. Ayuntamiento de Riba-Roja de Turia.
Vocal	Vicent Pastor Peris. Arquitecto técnico. Ayuntamiento de Meliana.
Suplente	Eduardo Martín Molina. Ingeniero Técnico de Obras Publicas. Ayuntamiento de la Pobla de Farnals.
Secretaria	Lucía Iranzo Tatay. Secretaria-Interventora. Ayuntamiento de Massalfassar.
Suplente	Elena Vidal Fernández. Interventora. Ayuntamiento de Almenara.



Tercero. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Cuarto. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://massalfassar.sedelectronica.es>.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, en relación con el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento <http://massalfassar.sedelectronica.es>.

Massalfassar, 5 de febrero de 2025.—El alcalde, Higinio Yuste Cortés.